



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0002386/2011 por el cual se solicita la admisión de los aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra "INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (C.S – BIÓL. – PROF. CS. BIÓL.)", del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

El Acta de Selección obrante a fs. 03;

Que se ha dado cumplimiento a la normativa vigente, Resolución N° 652-H.C.D.-2005;

Lo informado por la SECRETARIA ACADÉMICA ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs. 04;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra "INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (C.S – BIÓL. – PROF. CS. BIÓL.)" del Departamento FISIOLÓGIA, a partir de la fecha de aprobación de la presente, por el término de 1 (uno) año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a los siguientes estudiantes:

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
DE SIMONE	Gabriel Alejandro	34.317.771
GARCÍA	Cecilia Graciela	31.057.889
PERALTA	Giovana Claudia	33.700.791
STRAUSS	Mariana	32.556.517
BOLLATTI	Fedra Ariana	33.493.416
FELTES ZIMMERMANN	Nicolás Alexis	32.407.603
MESTRE	Luciana Mariel	31.542.697
STEFFOLANI	María Laura	33.098.848
CAMPS	Gonzalo Andrés	34.004.871
HERRERA	Gabriel	33.963.999
LÓPEZ JURI	Guadalupe	33.389.619
LOYOLA	Yesica	32.313.642

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 448 -H.C.D.- 2011.-

